

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 3080.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

DOMINGO 30 DE JUNIO DE 1867.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVIII.

## Seccion editorial.

EL V. FR. ANTONIO DE LOS REYES (1).

Nació en Córdoba en 12 de junio de 1537 (2) y fueron sus padres Pedro Alonso Aragonés y Maria Diaz Notario, los cuales no teniendo hijos suplicaron á San Francisco de Paula les consiguiese de Dios sucesion, Criaron y educaron al niño Antonio con mucho cuidado y esmero, y lo dedicaron á las letras y latitud, que aprendió fácilmente, manifestando desde luego muy buen ingenio y laudables inclinaciones, sin que se notasen en él las travessuras de otros niños. Fue tan absteminante desde su puericia que nunca comia todo lo que su madre le daba, sino alguna parte, y lo demás lo guardaba ó salia luego á la calle y lo repartia á los pobres. En 1553 pensó muy de veras ser religioso, y habiendo meditado de qué orden, se decidió por la de San Francisco de Paula, y sin dificultad alguna le dio el hábito el P. Fr. Alonso del Aguila, en el convento de Andújar el 17 de Febrero de 1553. Hizo su noviciado con tanta obediencia, templanza, mortificacion y modestia, que causaba admiracion, no solo á los novicios y mancebos sino á los ancianos. Profesó á su tiempo y tomó el nombre de los Reyes, por la devoción que tenia á los que adoraron á nuestro Señor Jesus. Tuvo el P. Provincial particular cuidado con este virtuoso jóven, y no menores esperanzas de que habia deservir ventajosamente á la orden y ser ornamento de ella.

No menos que las demás respaldó la virtud de la abstinencia en Fr. Antonio, aun desde niño, como ya dijimos. Los lunes, miércoles y viernes se sentaba en el suelo para comer en el refectorio y no tomaba mas que pan y agua. Muchas veces se solia pasar dos ó tres dias sin comer bocado, y era necesario mandarle por obediencia que comiese. Esta rigorosa abstinencia le duró toda su vida. Estando recién profesó le mandaron de Andújar á Córdoba para consuelo de sus padres y para que hiciese allí sus estudios, y se puso en camino á pie y sin dinero. Llegó á una posada, donde la gente que estaba cenando lo invitaron á que se sentase á la mesa con ellos; mas él viendo que cenaban

carne, se escusó diciendo que por su regla no podia comer mas que pescado y yerbas. Procuró uno de los pasajeros se le buscara algo que cenar y no se halló. Fr. Antonio se apartó á un rincón á rezar sus horas en el breviario. Llamó la atención la modestia y observancia de aquel mancebo, y dijo uno de los concurrentes: Diera un doblon por hallar algo que cenase este religioso, y apenas lo hubo dicho cuando entró en la posada un muchacho con un plato de peces fritos, y llegándose al religioso le dijo: «Tome, Padre, cene esos peces y perdónese y se salió al punto, causando gran admiracion á todos, pues nadie conoció al muchacho ni se pudo disculpar quien pudiese enviar aquellos peces á deshora y sin haberlos por allí.

Estudió filosofía y teología con grande aprovechamiento y sobresaliendo entre sus condiscipulos. Al mismo tiempo que se dedicaba al estudio se entregaba á la comunicacion con Dios por medio de la oracion, que acababa siempre con aquellas palabras de David: «Doce me facere voluntatem tuam quia Deus meus es tu.» Ordenóse de sacerdote, pero se abstuvo de aspirar á la cátedra y al púlpito, lo que suplicó á sus superiores y se lo concedieron.

La rigorosa mortificacion y abstinencia á que se entregaba continuamente le hizo digno de ser comparado con los anacoretas del yermo; pero le causaron tal debilidad que con ser un jóven de 24 años contrajo una gran falta de fuerzas y endeblez del estómago. Siempre traia un áspero cilicio. No dormia en cama desde que tomó el hábito hasta que murió: acostábase sobre un poyo, y lo mas ordinario era irse al coro y pasar las noches en oracion, y permanencia de rodillas hasta la hora de prima. En este santo ejercicio lo favoreció Dios con visiones celestiales, porque vió muchas veces salir de un pozo que hay inmediato á la iglesia una procesion de muy hermosas doncellas, vestidas de blanco, con luces en las manos, y con ellas los mártires Adolfo y Juan, y á todos presidia un obispo, y los ángeles cantaban matines. San Adolfo y San Juan fueron sepultados en la basilica de San Cipriano, de donde no se sabe fuesen trasladados sus cuerpos (1).

En las paredes de su celda tenia algunos papeles escritos de su mano, en que habia puesto la distribucion de las horas del dia y de la noche en santos ejercicios y otras prácticas devotas, y muchos instrumentos de mortificacion, entre ellos una cruz en que hacia á los novicios que

(1) El Dr. FERIA opina que el obispo que aparece en estas procesiones milagrosas era San Cipriano, titular de la iglesia.

le atasen de pies y manos con fuertes cordeles, y así estaba muchas horas hasta que lo iban á desatar, de lo que quedaba su cuerpo sumamente mortificado, pero se levantaba tan alegre como si hubiera estado en una blanda cama.

Fue tan humilde que jamás tuvo presuncion de si ni desestimó á nadie, antes teniéndose por inferior á todos á todos servia con mucho gusto, y siempre que pudo no dejó de ir al refectorio á decir su culpa postrado en el suelo, como acostumbra los novicios. El ser tan humilde le hacia ser pronto en la obediencia, y oír los preceptos de los superiores de rodillas y con la mayor sumision.

Siempre que salia de casa era á ejercitar la caridad, mandándose la obediencia. Componia las diferencias, reconciliaba las enemistades, concertaba los pleitos, y era de manera lo que en estas cosas valia su persona que el obispo y la gente principal de Córdoba le llamaban el instrumento de la paz. En los últimos años de su vida pasó al convento de Cabra, donde al tiempo de revestirse un dia para decir misa le dió un accidente tan grave, que le constituyó en gran peligro, por lo que se determinó administrarle los Santos Sacramentos, que recibió con ternisima devoción y conservando su inteligencia hasta los últimos momentos, y falleció el 15 de agosto de 1591, despues de haber cumplido los 54 años de edad. Aunque habia sido de muy buena persona, estaba tan caido y desfigurado con las rigorosas mortificaciones que no parecia el mismo; pero así que murió quedó su semblante hermoso como el de un ángel, cosa que admiró mucho, pues la muerte, que en otros produce fealdad, en este siervo de Dios fué causa de hermosura, señal de el estado feliz que gozaba en la patria celestial.

L. M. R. C. D.

## Seccion oficial.

La Gaceta del 26 publica, sancionada por S. M., la ley de reforma de algunos artículos de la ley de reemplazos, cuyas principales disposiciones son las siguientes:

El ejército, así en la fuerza militar permanente que han de fijar las Cortes todos los años, como en la total de que esta ha de salir y formar el ejército activo y sus reservas, se reemplazará:

- 1.º Con los mozos que designe la suerte de entre los que fueren alistados anualmente con arreglo á la ley.
- 2.º Con las que quieran prestar sus servicios voluntariamente, segun las circunstancias y las condiciones que las leyes y los reglamentos determinen.

Los mozos que se presenten á servir voluntariamente quedarán sujetos al sorteo y sus efectos cuando les corresponda por razon de su edad, y si los tocara la suerte de soldado, permanecerá en el ejército cubriendo plaza por el cupo de sus respectivos pueblos. Desde el dia en que deban ingresar en caja en tal concepto, no tendrán derecho á la retribucion por el enganche voluntario, conservándole, sin embargo, todas las ventajas de los sorteados y al abono del tiempo que hubieren servido.

Serán llamados anualmente al servicio de las armas 40,000 hombres. La fuerza que en virtud de ese ingreso anual esceda de la permanente que cada año fijen las Cortes con arreglo al artículo 79 de la Constitucion, pasará á las reservas que establece la organizacion de la fuerza total del ejército en la forma y condiciones que determina.

La duracion del servicio, contada desde el dia de la admision de los mozos en la caja de la respectiva provincia, será de cuatro años en el ejército activo y en su primera reserva adherente al mismo, y de otros cuatro años en la reserva segunda, ó sedentaria. Terminado el primer periodo, obtendrán presuntamente los que hayan servido los cuatro años en el ejército y su primera reserva licencia ilimitada.

Terminados los ocho años de los dos periodos espresados, cualquiera que sea el tiempo que hayan subsistido en el ejército permanente y en las reservas, obtendrán presuntamente los individuos que los hubieren servido su licencia absoluta.

Los mozos á quienes hubiese cabido la suerte de soldados y pasen á continuar el servicio militar en las provincias y posesiones ultramarinas, y los que fueren destinados á las tripulaciones de los buques de la armada en virtud de la ley de 27 de marzo de 1862, obtendrán la rebaja de dos años, ó en subrogacion un premio, indemnizacion ó recompensa pecuniaria, segun lo que la correspondiente ley establezca.

Las operaciones para el reemplazo del ejército en este año se verificarán ya con arreglo á las disposiciones contenidas en los artículos que preceden, estimándose derogadas y alteradas respectivamente las que, contrarias á las mismas ó diversas, se hallen en la ley de 30 de enero de 1856, como las de los arts. 1.º, 2.º, 11, 12, 16, 17, 18, 20, 21 y 127, ó cualesquiera otros que modifiquen, sustituyen ó derogan en la forma antes espresada.

Igualmente publica el periódico oficial sancionadas por S. M., la ley que autoriza al gobierno para otorgar en pública subasta la concesion del ferro-carril de Granollers á San Juan de las Abadesas; y la que autoriza la transferencia de un crédito en el presupuesto del ministerio de Estado.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

El gobernador superior civil de la isla de Filipinas participa por conducto del cónsul de S. M. en Marsella, con fecha 6

de mayo último, que no ocurría novedad en aquellas islas.

En Orduña descargó el 22 una fuerte tormenta que arrojó dos chispas eléctricas sobre la torre de una iglesia, quedando destruidos algunos altares y con señales ciertas del paso de la electricidad en varias partes del templo. Dos personas que pasaban por las inmediaciones de este cuando tuvo efecto la descarga eléctrica sufrieron tambien los preliminares de la asfixia, pero socorridos á tiempo se repusieron pronto.

En Vitoria se ha conmemorado la gran batalla librada allí contra el ejército francés y la derrota de este. La diputacion y el ayuntamiento visitaron á la anciana viuda del general Alava, que mandó nuestras fuerzas en aquella memorable jornada, donde hasta el monarca intruso perdió su equipaje.

La fiesta de San Juan se celebró con mucha animacion en Murcia y en los partidos limítrofes; pero dió de sí resultados sangrientos, puesto que al día siguiente ingresaron en el hospital de aquella ciudad hasta seis heridos á consecuencia de riñas. De los heridos falleció uno á las pocas horas de sufrir la primera cura.

Es posible que se publique por cuenta del Estado, pues así lo considera conveniente la academia de la Historia, la memoria que ha escrito D. Manuel Góngora Martinez acerca de ciertos importantes descubrimientos hechos en la provincia de Granada en un sitio llamado Cueva de los Marciélagos. Segun parece estos descubrimientos consisten en momias vestidas de esparta y armas de piedra, y se cree que pertenecian á la época de los antiguos iberos.

### ESTRANJERAS.

Una carta de Roma que publica el Monde dice que una comision nombrada ad hoc se encargará de la redaccion de cierto número de proposiciones relativas al dogma, á la disciplina y á la liturgia de la Iglesia que se entregarán á cada obispo antes que salgan de Roma para que las examinen detenidamente.

Las negociaciones entabladas entre Prusia y Dinamarca para devolver á esta potencia el Norte del Schleswig no adelantan gran cosa. El gobierno danés no ha aceptado las proposiciones de Prusia y el gobierno de esta potencia ha ofrecido presentar nuevas proposiciones en el término de tres semanas.

Dicen de Constantinopla que el gobierno otomano redobla sus esfuerzos para reprimir pronto la insurreccion caudilla. Continúan en estar enviando refuerzos de tropas. El periódico oficial la Turquia anuncia que Omer-

(68)

A este grito, Guillermo, como despertando, pareció buscar en torno suyo donde esconderse.

Pero; ¿quién pensaba en él en aquel momento?

Mad. Duvernay, Carlota, Enrique, se habian precipitado sobre su infortunado padre, y sollozando daban mil nombres cariñosos á aquel ser querido que en vano trataban de reanimar.

En medio de aquella horrible noche, aquel cuadro desgarrador, iluminado por dos ó tres faroles de los criados, tenia algo de fatidico, de imponente.

Guillermo Duvernay le contemplaba con vista estraviada.

De repente, en el grupo principal hubo una estraña agitacion, un grito de alegría.

Pedro Duvernay se habia estremecido y abria los ojos; pareció reconocer á su mujer y á sus hijos y trató en vano de incorporarse, apoyándose en uno de sus brazos. Pero como galvanizado á la vista de su aso-

(69)

sino, adquirió un último soplo de vida, y rígido, terrible, avanzó sobre él, empapó en la sangre que brotaba de su herida la mano derecha, y la grabó sobre su frente.

Sus lábios articularon tambien el nombre de Cain, que ya antes habian pronunciado; pero tan bajo esta vez, que apenas pudo ser oido por Guillermo, que estaba á su lado.

Despues cayó desplomado... ¡y muerto!

El fratricida permanecia clavado en su sitio sin saber á donde volver los ojos.

A sus pies tenia el cadáver, la viuda y los huérfanos deshaciéndose en sollozos; sobre su cabeza el cielo amenazador; en el espacio la copla de los nocturnos filarmónicos, que decia siempre:

Los que nada poseen  
y nada envidian,  
¡esos son los felices!  
¡Que vivan! ¡vivan!

(72)

dos, dos sueldos solamente por el chapuzon; yo soy el rey de los buzos, el célebre Bibi, llamado Devorador á causa de su insaciable apetito. Dad algo para saciarle. Bibi, llamado Devorador, irá á buscar al fondo de las aguas cuantas décimas quieran poner á prueba su habilidad; pero es de buen contento, lo mismo toma sueldos que piezas de un franco, de dos, piezas de oro ó alhajas que lo valgan. Sin embargo, si alguno de mis admiradores quiere probar mi talento con papel-moneda inconvertible al contacto del agua, pueden entregárselo al señor Clopinet, mi secretario. ¡Salud! Narciso!

En cuanto á este, era alto, flaco y todo vestido de negro como un notario.

Gravemente sentado sobre el pavimento, aguardaba con ademan tranquilo el óbolo de los circunstantes. Al oír á Devorador se incorporó como hombre que despierta de un sueño, pesó sobre cuanto le rodeaba una

(65)

A este acento Guillermo se incorporó y, retrocediendo hasta encontrar un punto de apoyo en un monton de madera que habia colocada cerca del Canal, señaló á las aguas y balbuceó:

—¡Allí, allí!

—¿Hay una segunda victima? preguntó el jóven Duvernay á los nadadores que no parecian dispuestos á salir del agua.

—Es posible, dijo uno de ellos porque Bruto sigue buscando y él no se equivoca.

—¿Necesitais auxilio?

—No, pero necesitaríamos luz, ropas para los que salvemos.

—Sí, al punto, al punto.

Y como su casa estaba ya á corta distancia, Enrique corrió á ella, llamó, gritó y la señora Duvernay y Carlota aparecieron en el dintel de la puerta.

Habian anunciado que aguardarian á Enrique.

—¡Madre mia, Carlota, todo el mundo ¡corred! Mi pobre tio... en el

baja ha alcanzado muchos triunfos cerca de Lassití, sufriendo los insurrectos pérdidas considerables.

Noticias de Nueva York que alcanzan al 25 de este mes, dicen que el presidente Johnson ha ordenado que la ley de reconstitucion de los Estados del Sur se ejecute segun la decision del abogado general.

Dies el Pungolo que en Verona un grupo de gente dispersó la procesion del Corpus lanzando piedras sobre los que la componian. Con motivo de este grave atentado recorrian patrullas la poblacion como cuando imperaba el estado de sitio. El Movimiento anuncia que hubo tambien desórdenes en dicho dia en Botata y en Malegnano.

El gobierno prusiano sigue negociaciones con el príncipe de Waldeck y el duque de Coburgo para la cesion de los derechos soberanos de estos al monarca de Prusia mediante una indemnizacion.

El Correo de Hannover dice que todos los fondistas de Duderstad han recibido orden de no permitir en sus fondas conversaciones anti-prusianas ó de dar cuenta de ellas á las autoridades, bajo pena de que se les retirará el permiso para tener fondas.

Las últimas noticias de Méjico dicen que reina allí la mayor anarquía. En el estado de Jalisco se ha levantado una fuerza proclamándose neutral bajo las órdenes del indio Losada. La neutralidad de esta gente consiste en matar con un refinamiento de crueldad increíble á cuantos caen en sus manos.

Después de haber dado noticias de los vencidos de Querétaro, debemos dar algunas biográficas del vencedor, del personaje que después de haberse opuesto con una tenacidad impropia del débil carácter indio al establecimiento y consolidacion del imperio de Maximiliano, ha vuelto á ponerse al frente de la república mejicana.

Benito Juárez es un indio de pura sangre, y pertenece á una de las tribus mas antiguas de su raza. Nació en la Sierra de Oajaca, y entró, siendo muy jóven, al servicio de don José Hernandez, mercader indio zapoteco, como lo era el mismo Juárez. Su amo, prendado de la inteligencia del manco, le envió á estudiar á Méjico, y, habiéndose recibido de abogado, supo distinguirse y fué electo gobernador del Estado de Oajaca. Casóse en seguida con doña Margarita del Mazo, hija única de un rico español, y tuvo un éxito poco comun en su gobierno, de donde pasó á llenar el alto puesto de presidente de la corte suprema de justicia.

La caída de Comonfort, á la sazón presidente de la república, hizo que recayese interinamente este puesto en Juárez, quien, regularmente elegido después para ocuparlo, lo ha conservado hasta el dia. Bajo la presidencia de Juárez se proclamó la libertad de cultos, la apropiacion al Estado de los bienes del clero, la supresion de las comunidades religiosas, la secularizacion de la enseñanza, establecióse el matrimonio civil, y se prohibieron las procesiones y demás actos públicos esteriotes del culto católico.

Juárez tendrá sobre 60 años de edad; es de estatura mediana y algo obeso. Su

fisionomía, enteramente india, tiene animacion, y, estudiada, indica, á quien sabe observarla, las cualidades de este hombre singular, cuya conversacion es agena y abunda en máximas y cuentos, algunos de ellos de género tan verde, que no son para repetidos.

En San Francisco de California hay ya unos sesenta establecimientos industriales. Las fábricas de géneros de lana produjeron el año pasado por valor de pesos fuertes 899,734; las de botas y zapatos, por 500,000 pesos fuertes; las de objetos de vidrio, por 80,000 id.; las refinerías de azúcar, por 4,000,000 de id.; las tabaquerías, 1,000,000 de id.; la ropa hecha se evalúa en 1,000,000 de id.; las fábricas de telas de algodón produjeron 150,000 yardas; las de pólvora 5,000 cuñetes, y las de sogas 2,000,000 de libras.

El gobierno francés pide en los presupuestos un crédito suplementario de 158 millones de francos para variacion de armamento de la marina y del ejército, crédito que se obtendrá por medio de una emision de bonos del Tesoro.

El rey de Portugal tiene ya el competente permiso de su pueblo para realizar el proyectado viaje á Paris é Italia. Al efecto las dos cámaras portuguesas han votado ya el proyecto en que se pedia la licencia.

En Londres se están haciendo grandes y espléndidos preparativos para la recepcion de los voluntarios belgas. El almirantazgo ha puesto á disposicion del comité del tiro un trasporte de vapor destinado á conducir los voluntarios del Escalda á Londres por el Támesis. El general Melliver, comandante en jefe de la guardia nacional de Paris, ha sido invitado á enviar un destacamento que tome parte en las fiestas. El rey de los belgas asistirá probablemente.

En un banquete habido en Londres ha pronunciado el ministro Disraeli un discurso diciendo que el objeto principal de la política del gobierno inglés dentro y fuera de la Gran-Bretaña es el mantenimiento de la paz.

Ha llegado á Paris el príncipe Arturo, tercer hijo de la reina de Inglaterra. Habita en el palacio de la embajada de esta potencia en la capital del vecino imperio.

El rey de Wurtemberg llegará el dia 8 de julio á Paris, donde permanecerá una semana. Le acompañará el presidente del consejo de Ministros.

Escriben de Paris que para el otoño próximo irán á visitar la esposicion Universal la emperatriz de Rusia y la reina de Prusia.

La banda garibaldina que ha entrado en los Estados pontificios se componia de 300 hombres y no de 200, como se habia dicho. Su objeto principal era apoderarse de Viterbo é instalar allí un gobierno provisional. Segun el periódico La Italia, en la cámara corria el rumor de que el general Garibaldi habia permanecido extraño á esta intenciona y aun que la habia desaprobado. Esta banda ha sido completamente dispersada.

La causa por el atentado contra la vida del emperador de Rusia se verá en audiencia pública el 12 de julio próximo. Acusará el procurador imperial señor

Marnas. El defensor de Berezowski será Julio Favre si el estado de su salud se lo permite.

Contestando lord Stanley, ministro de Negocios extranjeros inglés, al Sr. Griffith en la cámara de los Comunes, ha manifestado que los griegos han cometido tantas atrocidades como los turcos en la isla de Candia.

Gaceta.

Velada.—La de anteanoche estuvo animada y divertida sin que el mas ligero desorden viniese á interrumpir la broma. El paseo y los jardines, perfectamente iluminados, proporcionaban á los concurrentes un agradable punto de vista y se gozaba en ellos de una noche serena, de una temperatura apacible y de un aire puro y embalsamado.

Y al ir el dia asomando y las monas apudiendo, sin saber cómo ni cuándo del dia y del vino huyendo me hallé en mi cama roncando.

Lo sentimos.—Es un hecho la supresion del Juzgado de la izquierda de esta capital desde el dia de mañana. Los dignos funcionarios que con este motivo quedan cesantes serán sin duda atendidos en las vacantes que ocurran, como muy de veras deseamos como justo premio de su inteligencia y laboriosidad. Tambien ha tocado la misma suerte al juzgado de Bajalanc; y se han rebajado á la categoría de entrada los de Aguilar, Cabra, Montilla, Pozoblanco y Priego. Sobre la supresion de juzgados en esta provincia ha anunciado una interpelacion en el Congreso el Diputado Sr. Garcia Lóvora.

Monumento.—Ostenta un pilon horrible de San Fernando la calle.—Es un lunar que le queda.—[y quien repara en lunares]

Sanete.—Ayer por la mañana habia una gran pendencia en la plazuela de la Trinidad entre muchas personas, algunas de ellas vestidas de diablos, moros, etc., pero sin careta. El que no supiera que aquellos eran restos de la velada, se hubiera creído en una poblacion de locos. Afortunadamente no hubo navajas.

Arreglo.—En virtud del nuevo arreglo verificado en la Administracion de Correos de esta capital han quedado cesantes D. José Gimenez Cidron, oficial 2.º, D. Adolfo Cuello, oficial 4.º y el ayudante D. Rafael de Luque.

Comme il faut.—Toda la gente que quiere hoy á la moda vivir—se prepara á visitar—la esposicion de Paris.

Repugna.—Vuelven á verse por esos mundos las cajas de fosforos con pinturas obscenas que ofenden á cualquiera, mucho mas si se tiene en cuenta que pueden ir á parar á jóvenes que no deben tener tan á mano esta clase de objetos. Sentimos que haya quien las vende; pero nos parece mas raro que no falte quien las compre.

Aprehension.—En un estanco en Sevilla—ha habido una de tabaco.—Por lo visto hay estanqueros—que andan ya desestancados.

Que le den gusto.—Se queja un diario sevillano de que para el tren-correo directo solo se expenden billetes de primera clase. Desde que se estableció ese tren se viene en esa práctica, que creamos se funda en la necesidad de ali-

gerar su paso y el número de pasajeros para que la marcha pueda ser tan veloz como exige el servicio. De todos modos seria conveniente que los que tienen poco dinero pudieran disfrutar de las ventajas de este viaje.

Bulla.—Se quejan algunas personas de que en la madrugada de ayer han tenido que estar en vela, de resultados de que muchos asistentes á la velada, queriendo que aquellos no fuesen menos, tuvieron por conveniente repartirse por las calles cantando y alborotando como Dios les daba á entender, pues la voz sufre notables alteraciones por efecto de los líquidos espirituosos. Nos parece muy bien que todo el mundo se divierta, pero muy mal que se moleste al prójimo. En fin: pase por noche de velada.

Almoneda.—Mañana desde las diez del dia hay almoneda, de ropas en el Monte de Piedad de esta capital.

Indispensable.—Como es moda este verano—visitar la esposicion—el que no tenga para ello—se esconderá un mes ó dos.

Real orden.—Se ha dispuesto la suspension de la venta de los bienes pertenecientes al patronato fundado por D. Lope Gutierrez de los Rios, ó sea del hospital de la calle del Sol.

Pósitos.—Segun lo dispuesto por el Sr. Gobernador, hoy se constituirán en sus respectivos Pósitos los alcaldes de esta provincia acompañados de los funcionarios que correspondan á fin de levantar un acta de remedia y recuento que remitirán á dicha autoridad, proponiendo las medidas que crea necesarias para el fomento y mejora de aquellos establecimientos.

Al fin.—Segun parece se trata de edificar en Málaga una plaza de toros.

Suministros.—El dia siete de julio próximo se subasta en la villa de La Carlota la contrata de suministros de la misma á las tropas del ejército y guardia civil por dos años.

Bien dicho.—Una dama muy coqueta pasó á casa del regente de una audiencia á recomendarle un pleito, y quiso subir por cierta escalera reservada para aventuras galantes. Habiéndose opuesto el lacayo á su penetracion por aquellos lugares de inteligencia, se quejó ella ágríamente al magistrado, el cual la contestó para tranquilizarla. Perdónalo Vd., señore, si le ha negado la entrada por mi escalera escusada, es porque no la conocía á Vd.

Lotaria.—El próximo sorteo se verificará el dia 8 de julio. Constará de 20,000 billetes á veinte escudos, distribuyéndose 280,000 escudos en 859 premios.

Tienen apetito.—Dicen de Paris que en uno de los últimos dias quedaron agotadas las provisiones á las siete de la tarde en todos los restaurants del Campo de Marte. Se calcula que hay actualmente en Paris mas de 300,000 viajeros que gastan por término medio unos 30 francos diarios, lo cual forma una suma de 9 millones al dia.

Anécdota.—Uno de los diarios del vecino imperio, refiere la siguiente curiosa anecdota: La proposicion de Mr. Mill para que el sufragio universal se hiciese extensivo al sexo femenino, ha producido naturalmente una profunda impresion en la mas bella mitad del género humano. La actitud de M. Mill ha sido tomada en serio por el sexo débil. Ayer, un orador debió pronunciar un discurso sobre los derechos de las mu-

eres. A la hora profijada, el salon se hallaba repleto de personas de ambos sexos. A esta sazón, entró en él una señora, cuya desembarazada marcha indicaba suficientemente su espíritu de libertad é independencia. Así que la divisó un caballero sin lugar donde acomodarse, se levantó para cederla su sitio. —¿Perteneceis, acaso, la dijo, al número de las que reclaman los mismos derechos que los hombres?—¡Ciertamente! repuso la otra en firme tono.—¿Creeis que una mujer debe gozar de los mismos privilegios que el hombre?—Sí, señor.—En ese caso, señore, permaneced en pie, y conenzad á disfrutar de vuestros derechos. Y volvió á sentarse.

Pensamientos de un bebedor.—El hombre se distingue de los seres irracionales, en que bebe vino.

El agua propiamente no existe: lo que conocemos bajo este nombre es un vino blanco muy echado á perder.

En la escala botánica, la parra es el primer arbusto de la creacion. Ella fué causa de que Adán encontrase un vestido y de que á Noé se le encontrase desnudo.

El vino tiene ideas, puesto que las inspira: bajo este punto de vista puede decirse de una copa que es el oráculo en que piensa el vino.

Algunas veces el vino inspira al celibatario mas recalcitrante la idea del matrimonio. Esto solo sucede con los vinos de mala calidad.

Junto al trigarral, el gorrión; junto al tomillo, el conejo; junto al frutal el mirlo; junto á las uvas la mona.

Si entre el odio de dos enemigos colocas una botella, tendreis una reconciliacion. Pero si entre dos antiguos amigos se interponen un par de copas, presenciaréis quizás una catástrofe.

Una taberna no es mas que una jaula de monjas.

Cuando entro en una bodega creo entrar en una biblioteca. Cada tonel es un volumen. Estos volúmenes tienen como los libros su título.

Que estos volúmenes son altamente instructivos, lo prueba la aficion con que los estudian los sabios.

El vino es por naturaleza susceptible y pundonoroso. Así es, que ofendido porque los pies del hombre le pisan en su primer estado, huye de ellos y se les sube á la cabeza.

Hé qui un fenómeno digno de estudio. Yo, que únicamente bebo vino, cuando lloro... lloro agua. Propongo este absurdo á la superior inteligencia de las academias científicas. Para mí, sin embargo, se explica fácilmente. Es la prueba de que los taberneros aguan el vino. —Si los mares fuesen de vino, cada año habria muchas leguas mas de tierra.

Hay un crimen mas execrable aun que el parricidio: el de mezclar el vino con el agua.

El oídium es la erisipela de las uvas.

En tierra de cristianos todo son turcos.

Dios creó á España para la bodega del mundo.

Un vaso de cerveza es un puñado de cabado; los asnos la comen y los ingleses la beben.

Beber agenos es falsificar el hombre.

Beber es vivir, pues vamos viviendo, es decir, bebiendo.

Registro de carnes.—Por la alcaldía constitucional de esta capital se nos ha remitido la siguiente nota del resultado del registro de carnes verificado el dia

(66)

Conel, y quien sabe si alguno otro infeliz? ¡Corred corred!

Y sin aguardar respuesta echó á correr en direccion del canal. Detrás avanzaban Carlota, su madre y criados con luces. Desde la puerta del obrador Gaetano Moran observaba con satisfacción esta salida general y murmuraba:

—¡Parece providencial! Todos fuera de la casa. ¡El testamento es mió!

Y deslizándose como la culebra se encaminó á la puerta de comunicacion. Ya Enrique estaba de vuelta á orilla del canal; en aquel momento los dos salvadores depositaban en tierra otro cuerpo inanimado.

—¡Para este es tardel dijo uno de ellos, está muerto.

—¡Y bien muerto! murmuró el otro.

El mismo perro de Terranova dejó oír un siniestro aullido.

—Amigos míos, exclamó Enrique, necesitáis ropa, un buen fuego, entrad en nuestra casa.

—Gracias, no es por desearlos, pe-

(71)

Su edad no es fácil adivinarla: tiene la estatura y ademanes de un niño, pero el aplomo y la audacia de un hombre hecho ó mas bien deshecho: su ancha frente coronada de un monte de cabello rojo, denota inteligencia, que atestiguan además su maliciosa sonrisa y su viva mirada. El resto de su retrato puede reducirse á una nariz de trompa, pómulos pronunciados, barba sin bello, tez morena y ágiles miembros. Al verle así en su traje de salimbanqui bañista, con las manos en las caderas y pisando el agua que escurren todos sus miembros, dudariase si era un ser humano ó un animal parecido al hombre.

Y en efecto, hay en él algo de gato, de pájaro, de lagarto y sobre todo de mono; ¡es un galopin, un verdadero pilluelo de Paris!

Con voz melosa y nasal reclamaba así la caridad de los espectadores:

—Animarse, señoras y caballeros; una simple décima en el canal y voy por ella al instante. Vemos, dos suel-

(70)

Donde el lector va á hacer mas amplio conocimiento con Bibi llamado Devorador.

Era el dos de noviembre, dia de las Animas.

Una multitud numerosa visitaba el cementerio de Belle-ville y del padre Lachaise, invadiendo el barrio del Temple.

Sus dos puentes gemelos se encontraban enteramente intransitables por el gentío y se estrechaban los unos contra los otros; veíase á la salida de uno de los puentes un círculo de curiosos que se entretenia con algun espectáculo burlesco.

Este espectáculo le constituian los gestos y ademanes grotescos de cierto personaje ya presentado en esta historia, en una noche de espesa niebla.

Ahora aparece en mitad del dia y casi en completa desnudez como los gimnastas ambulantes.

(67)

ro á mi amigo Clopinet y á mi á esta misma hora nos esperan en cierta parte, ¿verdad, Clopinet?

Este hizo un ademán casi negativo.

—Está bien, repuso el jóven Duvernay, no insisto mas, pero tomad mi bolsa y prometedme venir mañana.

—En cuanto á eso es otra cosa, dijo el vagabundo, y con ello nos calentaremos el estómago en la primer taberna que hallemos abierta, ¿no es verdad, Clopinet?

—Si tal; ha sido un baño de hielo.

—Vamos, en marcha; saludad, Narciso, saludad á este caballero.

Y seguidos de su fiel Terranova se alejaron con ademanes burlescos.

Durante este breve diálogo, los criados se habian reunido á su señor, que tomó de mano de ellos un ferrol, le aceró á la segunda victima, y exclamó con acento desgarrador:

—¡Mi padre!... ¡jera mi padre!

7 de junio de 1867 para el abasto semanal de la poblacion.

Abastecedores.	Precios.
<b>Reses mayores.</b>	
6 D. Antonio Fernandez.	29 cts.
2 Pedro Snares.	29 1/2
1 Antonio Molina.	29 1/2
1 Juan Calzadilla.	29 1/2
2 Manuel Delgado.	29 1/2
3 Excmo. Sr. Marqués de Valdefflores.	29 1/2
11 D. Francisco Morales, una de ellas ternera.	29 1/2
2 José Herrera.	29 1/2
7 Lorenzo Ruiz.	29 1/2
12 Domingo Sanchez.	30
3 Joaquín de la Torre.	30
6 Antonio Fernandez.	30
12 Juan Perales.	30
6 Lucas Cervera.	30
6 Juan Peralus.	30 1/2
1 Manuel Rodriguez, ternera.	31
2 Dionisio Rivas.	31 1/2
14 Pedro Villanueva.	32
4 Juan Perales.	32
3 Excmo. Sr. Marqués de Valdefflores.	32
2 D. Domingo Pedraza, con dos terneros.	32
3 D.ª Juana Alcaide.	34
<b>Reses menores.</b>	
8 D. Domingo Sanchez, lanar.	20
1 Francisco Vacas, id.	20
60 Manuel Santa Ana, id.	20
300 Francisco Triguero, cabrio.	20 1/2
7 Rafael Losada, lanar.	22
6 Rafael Alvarez, idem.	23
50 Bartolomé Zamorano, idem.	23
30 Pedro Suarez, lanar y cabrio.	23
50 Fernando Suarez, id.	23 1/2
40 Joaquín Losada, lanar.	23 1/2
50 Lorenzo Ruiz, cabrio.	24
40 Excmo. Sr. Marqués de Valdefflores, lanar.	24
185 D. Bartolomé Zamorano, idem.	25
110 Manuel Santa Ana, cabrio.	26

Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo.—Precios al público 30 cuartos en reses mayores y 24 en las menores.

**Comandancia militar de Córdoba.**  
Orden de la plaza del 30 de Junio de 1867.  
La revista administrativa del mes de Julio la pasarán los cuerpos de la guar-

nicion el día 1.º en sus respectivos cuarteles, dando principio á las siete de la mañana por el destacamento del Regimiento de Cantabria y siguiendo los demas por el orden de antigüedad.

Los Sres. jefes, oficiales é individuos de tropa en todas situaciones pasarán de 10 á 12 en la Comisaría de Guerra, y los retirados desde dicho día hasta el 10 en esta Comandancia Militar desde las diez de la mañana á la una de la tarde.

El ayudante médico del regimiento de Santiago hará el servicio de plaza en dicho mes.—El brigadier comandante militar, Sartorius.—Es copia.—El capitán secretario.—Fernando Madariaga.

**Boletín religioso.**

—Hoy.—† La Conmemoracion de San Pablo y Santa Emiliama, mártir.  
—Mañana, San Casto y San Secundino, obispo y mártir.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy y mañana en el Convento de la Encarnacion.  
—Sesto día de novena á Ntra. Sra. del Carmen, en la Iglesia de San Cayetano, á las seis de la tarde: predicará el Sr. D. Rafael Aguilar y Medina.

Hoy primer día del solemne octavario que la real y venerable congregacion de esclavos del Santísimo Sacramento, llamada del Caballero de Gracia, consagra á este Señor en la iglesia del convento de la Encarnacion: predicará por la mañana á las diez el Sr. D. Juan Antonio Simón, y por la tarde á las seis el Sr. D. José María Merlo. Mañana segundo día, sin sermón.

—Hoy á las ocho y media habrá comunión general para los congregantes de la Inmaculada Concepcion y San Luis Gonzaga, en la Parroquia de S. Pedro; y á las diez de la mañana se celebrará una solemne función á su titular, pronunciando el panegirico el Sr. Rector y Cura propio de mencionada parroquia. Por la tarde, á las seis, se dará principio á la solemne sesion en honor de San Luis, con sermón, habiendo concedida indulgencia plenaria por asistir á ella con las disposiciones convenientes. Esta primera tarde predicará el Sr. D. Enrique Muñoz, cura regente de Puente Genil.

—Los asociados á la obra de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de las Tribulaciones, en San Juan.—Mañana á Nra. Sra. del Amor Hermoso, tutelera de la Asociacion.

**Espectáculos.**

**TEATRO PRINCIPAL.**

**Funcion para hoy.**  
En que tomará parte la muy celebrada actriz D.ª Carolina Civili, desempeñando en español sus respectivos papeles.

Se pondrá en escena el excelente drama en cinco actos, arreglado á nuestra escena por el inolvidable poeta Excmo. Señor Don Ventura de la Vega, titulado: *Adriana de Lecoveur.*

Precios:—Palcos principales, 60 rs.—Plateas y faltriqueras, 50.—Butacas, 6.—Lunetas, 4.—Delanteras de piso alto, 2.—Entrada general al piso bajo, 4 rs.—Id. al alto, 2.—A las nueve en punto.

**Correo de ayer.**

**CORTES.**

**Sesiones del día 28. SENADO.**

La sesion fué abierta á las dos y media bajo la presidencia del señor Seijas Lozano, y se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se da cuenta de que S. M. partirá para la Granja el 1.º de Julio.

Se da cuenta tambien de haberse admitido la dimision de sus cargos á los ministros de Estado y Marina, y de haberse nombrado ministro de Estado al Sr. Roncali, y de Marina al Sr. Belda.

Se leyó y aprobó el dictamen de la comision respecto á la concesion de un ferrocarril de Jerez á Bonanza.

El Sr. Santa Cruz pide ciertos documentos referentes á la ley sobre amortizables, presentada en el Congreso.

El ministro de Fomento contesta que lo podrá en conocimiento del de Hacienda.

Entrándose en la orden del día, continúa la discusion sobre presupuestos.

El señor Pastor hace algunas observaciones sobre el presupuesto de gastos.

Dice que el día en que se entre en un periodo normal, el presupuesto no podrá bajar de dos mil quinientos millones, y este debe ser el punto de partida.

Hace la demostracion, y se encuentra con que antes de entrarse en los gastos de servicio hay que cubrir atenciones por valor de mil setecientos millones.

Entrá despues en los gastos de los mi-

nisterios y encuentra muy poco que rebajar.

Combate las exageraciones de los que piden á todo trance economías.

Opina, pues, que deben abordarse grandes reformas en todos los ramos de la administracion, y que en éstos resultaran naturalmente aquellas.

Fijándose en el ministerio de la Gobernacion, deplora su complicacion, la infinidad de ruedas que hay en él, y de aquí tantos empleados inútiles, tanto espediente, tantos gastos y molestias para el pueblo.

Combate especialmente el ramo de Beneficencia.

Censura ese aparato oficial en este punto, y elogia á las Hermanas de Caridad.

Censura con acritud el despojo que se hizo á los hospitales en nombre del Estado, porque el Estado es el primero que debe respetar la propiedad.

El orador continúa.

La Cámara le escucha con extraordinaria atencion.

Le contestará el Sr. Rentero y Villa á nombre de la comision.

**CONGRESO.**

Se abrió á las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Valero y Soto.

Leída el acta de la anterior, el señor Arias pidió la palabra acerca de la cual, manifestando que era extraño estuviera en la orden del día el dictamen de la comision de Deudas amortizables, cuando ayer el señor presidente dijo que se imprimiria y se señalaria día para su discusion.

El señor presidente respondió que era una equivocacion, y despues de este incidente quedó aprobada.

Se leyeron las dimisiones del Sr. Castro y del señor Rubalcava, y los decretos nombrando ministro de Estado al señor Arrazola, ministro de Gracia y Justicia al Sr. Roncali, senador del reino, y ministro de Marina al Sr. Belda, presidente del Congreso.

Se leyó una enmienda al proyecto de ley de arreglo de las amortizables, firmada por los Sres. Nocedal, Mendez de Luarca y otros señores diputados.

El Sr. Garcia Lovera anunció una interpelacion sobre supresion de juzgados en la provincia de Córdoba.

El señor ministro de Gracia y Justicia manifestó que se enteraria del asunto á que se referia la interpelacion á la mayor brevedad, para dar contestar con conocimiento de causa.

Despues de varias preguntas, dirigidas al gobierno por algunos señores diputados, y de leerse una proposicion presentada por el Sr. Gisbert, para que el señor ministro de Hacienda se sirviese dar mas amplias esplicaciones acerca del uso que haga el gobierno de la autorizacion económica concedida en la instruccion legislativa, se levantó la sesion á las cuatro.

La Gaceta del 28 publica el real decreto sobre supresion de varios juzgados, y rebaja de categoria en otros, que por su mucha estension no podemos insertar hoy. Segun hemos visto se suprime un juzgado de Córdoba y el de Bujalance; y se rebajan á la categoria de entrada los de Aguilar, Cabra, Montilla, Pozoblanco y Priego. Publicaremos íntegro el decreto en el número próximo.

Roma, 26.—En el consistorio secreto presidido hoy por Su Santidad, ha impuesto al cardenal arzobispo de Sevilla el capelo, que le será llevado esta noche solemnemente al palacio de España.

Han asistido, en medio de una numerosísima concurrencia de todas las naciones, 450 prelados, entre cardenales, patriarcas, arzobispos y obispos. El Santo Padre ha leído una allocucion, en que, recordando las tribulaciones de la Iglesia en estos últimos tiempos, y congratulándose por el unánime y ardoroso apoyo que la cristiandad entera presta á la Santa Sede, especialmente por la union y concurso de todo el episcopado, manifiesta que abraza el propósito de convocar un concilio ecuménico, y que lo realizará cuando se presente la oportunidad deseada para aplicar los necesarios y saludables remedios con el consejo de todos y con el auxilio divino, á los males que oprimen á la Iglesia.

El Sumo Pontífice ha sido acogido con calurosas aclamaciones y el más vivo entusiasmo.

Roma, 27.—El episcopado católico reunido en Roma ha suscrito hoy una esposicion al Santo Pontífice, adhiriéndose completamente á los sentimientos, deseos y propósitos consignados en la allocucion que leyó Su Santidad en el consistorio de ayer.

**CÓRDOBA.—1867.**  
Imprenta, libreria y litografía del DIABLO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 43.

**SECCION COMERCIAL.**

**Mercados.**

**BOLSA DE MADRID.**

Cotizacion oficial del 25.  
Consolidado 34,80.  
Diferido 33,75.  
Deuda amortizable de primera clase 00,00.  
Id. de segunda 16,50.  
Id. del personal 19,20.  
Acciones del Banco de España 134,50.

**CORDOBA.**

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 27 de Junio á igual hora del 28.  
Trigo 125 fanegas de 56 á 63 rs.  
Cebada, no hubo venta.  
Aceite en los molinos, de 00 á 46.  
Id. en la ciudad, de 00 á 58.  
Jabon blando á 19 cuartos libra.  
Carne de vaca á 30 cuartos libra.

**SEVILLA.**

En la Alhóndiga. Trigo de 54 á 64.  
Cebada de 00 á 32. Habas de 00 á 33.  
Aceite de 48 á 51 1/2.

**GRANADA.**

Trigo de 57 á 65. Cebada de 30 á 34.  
Habas de 39 á 42.

**MALAGA.**

Trigo de 60 á 78. Cebada de 29 á 34.  
Habas de 38 á 46. Aceite á 52 1/2.

**JEREZ.**

Trigo de 55 á 60. Cebada de 30 á 31.  
Habas de 42 á 46. Aceite de 48 á 57.

**JAEN.**

Trigo de 65 á 66. Cebada de 25 á 26.  
Habas de 32 á 34. Aceite de 52 á 54.

**Correos.**

**ENTRADAS.**

De Madrid y su carrera á las 11 y 46 minutos de la mañana.  
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y suya á la 1 y 57 minutos de la tarde.  
De Sevilla, segunda expedicion, á las 11 y 30 minutos de la noche.  
De Málaga y su carrera á la 1 y 46 minutos de la tarde.  
De los pueblos de la sierra á las 10 y 30 minutos de la mañana.

**SALIDAS.**

Para Madrid y su carrera á las 2 y 30 minutos de la tarde.  
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 12 y 18 minutos del día.  
Para Sevilla, segunda expedicion, á las 6 y 20 minutos de la mañana.  
Para Málaga y su carrera á las 12 y 10 minutos del día.  
Para los pueblos de la sierra á las 3 y 30 minutos de la tarde.

**Ferrocarriles.**

**De Córdoba á Madrid.**  
Habrá dos trenes diarios. El uno saldrá de Córdoba á las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 25 minutos de la mañana, conduciendo el correo. De Madrid saldrá, tambien con el correo, á las 8 y 20 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 4 y 46 minutos de la mañana. Este tren solo llevará coches de primera clase entre Madrid y Andújar, y de primera y segunda entre Andújar y Córdoba.

El otro tren, que llevará coches de las tres clases, saldrá de Córdoba á las 5 y 45 minutos de la mañana, y legará á Madrid á las 11 y 35 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á la una y 23 minutos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

**De Córdoba á Sevilla.**  
Habrá tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á la 1 y 5 minutos de la tarde. De Sevilla sale á las 5 de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la misma.

El segundo tren sale de Córdoba á las 12 y 18 minutos del día, y llega á Sevilla á las 4 y 4 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 5 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la 1 y 57 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 de la tarde, y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Se-

gunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

**De Córdoba á Málaga.**

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 2 y 56 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 6 y 50 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á la 1 y 46 minutos de la tarde, conduciendo el correo.

El segundo tren sale de Córdoba á las 12 y 10 minutos del día, y llega á Málaga á las 7 y 24 minutos de la tarde, conduciendo el correo. De Málaga sale á la 1 y 20 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 14 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

**Seccion de Bobadilla á Antequera.**  
Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla á las 9 y 30 minutos de la mañana; á las 11 y 45 minutos de la misma; á las 5 de la tarde y á las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán á Antequera respectivamente á las 10 y 4 minutos de la mañana; á las 12 y 19 minutos del día; á las 5 y 34 minutos de la tarde; y á las 8 y 28 minutos de la noche.

De Antequera saldrán á las 5 y 45 minutos de la mañana; á las 8 y 30 minutos de la misma; á las 10 y 45 minutos de id.; y á las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente á Bobadilla á las 6 y 19 minutos de la mañana; á las 9 y 4 minutos de la misma; á las 11 y 49 minutos de id.; y á las 4 y 29 minutos de la tarde.

**Diligencia.**

**La Cordobesa.**

Empresa de diligencias entre Córdoba y Ecija. Sale de Córdoba los días impares á las siete de la mañana, y entran los paños á las dos de la tarde. Precios: Berlina 32 rs.—Interior 26 rs.—Cupé 20 rs.—Se despacha en la Carrera del Puente número 43, por D. Antonino Alfaro.

**Otros carruages.**

Empresa de trasportes en combinacion con los ferrocarriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejí, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los días. Los efectos que se hayan de trasportar

deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Serpes, núm. 54, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compania.

**Monte de Piedad.**

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

**Campanadas**

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. San Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compania, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. S. Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en des poblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

**Cosarios.**

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

**Posada de Sta. Marta.**

Bujalance. Francisco Desela y Luis Valera.

**Añora. Juan Espejo.**

Villa del Rio. Pedro Moyano y Francisco Rael.

**Hinojosa. Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo.**

Pozoblanco. Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

**Posada de la Madera.**

Castuera. Juan Matamoros. Pedroches y Almaden. Idefonso Ruiz y José Lopez.

**Torre Milano. Iginio Morales.**

Priego. Cecilio Arenas. Luque y Granada. Mateo Morin. Montoro. Francisco Luque.

**Posada de las Yervas.**

Priego. Antonio Aguilera.

Baena. Isidro Colodrero. Doña Mencía. Cristóbal de Navas. Carlota. Francisco de la Cruz.

Posada del Potro. Rambla. Andrés Panadero. Ecija. Salvador Dieguez. Montalvan. Agustín Robles.

Parador del Toro. Cañete de las Torres. Manuel Gutierrez Ruda.

Obejo. Francisco Diaz y Luis Aguilar. Fernan-nuez. José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.

Palma del Rio. Juan Perez. Montalvan. Idefonso Robles.

Casa de la Fuente. Cabra. Gabriel Reyes (a) Floro.

**Franqueo**

de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido; hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto de la carta del cartero.

Para todos los pueblos de la península é Islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además los sellos de franqueo otro de 2 rs.

Para Cuba y Puerto-Rico. Un sello de 1 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

Para las Islas Filipinas. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ellas.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

Para ambas Américas. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Para Inglaterra. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Para Francia. El franqueo es voluntario. 1 sello de 12 cuartos ó 3 de á 4 por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.

Certificados para idem. Franqueo forzoso, el doble que las cartas franqueadas de igual peso; es decir 24 cuartos en sellos por cada 4 adarmes ó fraccion de 4 adarmes por carta que se certifique.

Píldoras vegetales de



Gauvin, Farmacéutico químico de la Escuela superior de París.

Estas píldoras son digestivas, tónicas y purgativas; por su eficacia y el fácil empleo que presentan, son en su especie el mejor purgante para combatir el constipado, destruir los humores y la acritud de la sangre, así como para recuperar la armonía en las funciones vitales.

Entrando en su composición sustancias vegetales, tienen la propiedad de rehabilitar los intestinos y purgar sin fatigar el estómago ni debilitar ningún órgano. No exigen régimen ni bebida alguna especial, y por consiguiente constituyen el más cómodo y eficaz de todos los purgantes conocidos; se recomiendan a menudo y con éxito en las enfermedades agudas y crónicas como gastritis, asma, catarros, dolores, obstrucciones, empeines, jaqueca, sescrifulas, etc. etc. El mérito de estas píldoras puede reducirse a estas dos palabras: restablecimiento ó conservación de la salud.

Venta únicamente al por mayor dirigirse en Cádiz, calle de San Francisco, núm. 13, á D. A. Taconet, depositario general.

ALMACEN DE PAPEL

y efectos de escritorio.

En el que acaba de establecerse en la calle Arco-Real, núm. 4, hay papel de todas clases y dimensiones, blanco y de colores, jaspados y de fantasía para encuadernaciones, así como pautado para uso de las escuelas. En efectos de escritorio hay una inmensa variedad, siendo sus precios, así como los del papel, sumamente arreglados.

Monte de piedad del Sr. Medina. En los días lunes 1.º y 8 del próximo mes de julio, desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, habrá almoneda en subasta pública, el 1.º de ropas y el 2.º de alhajas, cuyos nombres de los objetos constan de la nota que para conocimiento del público estará expuesta en la puerta de entrada á las oficinas de este establecimiento, en la calle de Pedregosa número 26.

Venta. En la calle de Castillo se vende una pequeña casa en alto, con seis varas de largo y tres y media de ancho y una ventana á la calle, sin agua, y su puerta se le dará abierta en la suma de 2200 rs. En la casa núm. 3 darán razon.

Traslado. La casa de comercio de D. Fidel Usano y Rojas, establecida en la calle del Ayuntamiento núm. 14, se ha trasladado á su nueva casa calle del Liceo, número 52.

El Zaragozano.

En vista de los muchos pedidos se ha hecho una nueva edición de este almanaque, que se halla de venta en el despacho de este periódico, calle de S. Fernando, núm. 34.

BAZAR DE CAMAS INGLESAS, Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Lujan.

500 CAMAS DE HIERRO con variados dibujos en que escoger. Surtido general de ferreteria, utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua, cerraduras, pasadores, fallevas y en general todo lo concerniente á la construcción de casas. Se reciben encargos para balcones, rejas y cancelas, á precios muy baratos.

Realización. Desde el día se realiza á precios de fábrica todo el papel de habitaciones que existe en el despacho de este periódico.

Pianos. Depósito de pianos de la acreditada fábrica de Boisselot, Heri, Arregi y Compañía. A la calle de Condes, calle de Barrera, núm. 25, acaba de llegar un gran surtido de pianos, los que se espenderán con la mayor equidad; también se alquilan.

Aviso interesantísimo. Habiendo llegado á esta población seis magníficas vacas de legítima raza suiza, se participa al público que en la calle del Arco-Real núm. 4 se despacha leche á 12 cuartos el cuartillo, completamente pura y vista ordeñar, y en la fábrica de San Lorenzo, donde está situado el establecimiento.

Arrendamientos. Se hace del cortijo nombrado Andrés Pérez el Alto, con 473 fanegas de tierra de tercio, situado en la campaña de esta ciudad.

También se arriendan los pastos de citado cortijo desde San Juan en adelante.

Se hace también del cortijo de Teba y su huerta, ambas fincas situadas en esta campaña, constando aquel de 322 fanegas de tierra de tercio.

Todas las anteriores fincas son de la propiedad de la Excm. Sra. Marquesa viuda del Salar, y los pliegos de condiciones podrán verse en la administración, calle cuesta del Bailío núm. 5.

Arrendamientos de casas. Se verifica de las siguientes. La núm. 12 en la calle de Mascarenes, con buenas habitaciones, torre cubierta, terrado, jardín y agua de pie. La núm. 5 calle de Castillo, empapelada y también con azotea, jardín y agua de pie. La núm. 83 en la Carrera del Puente, con espaciosas habitaciones, torre cubierta, cuartos y agua de pie. La núm. 408 en la misma calle, apropiada para tienda, y la núm. 2 en la calle de S. Bartolomé el Viejo. Para tratar de sus rentas y condiciones con D. Manuel Matilla, calle de Céspedes núm. 10.

Cebollas y patatas. Se venden patatas superiores á 3 rs. arroba, y cebollas blancas y de superior calidad á 3 rs. y medio. En la calle de San Hipólito, núm. 4.

Arrendamiento. Para desahucio de San Miguel próximo se arrienda la huerta llamada Grande ó de los Castros, pago de la Victoria, compuesta de catorce fanegas y nueve celemines y con mas de cuatrocientos olivos. Las personas que deseen arrendarla, tratarán con D. Juan Angel Ferrer, que vive en la calle Ambrosio de Morales, núm. 18.

Arrendamiento. Desde el día hasta el 10 de Diciembre próximo se hace de la casa núm. 41 calle del Arco-Real. Para tratar en la de los Alamos, núm. 3.

Almacen de música. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando, núm. 34, hay un gran surtido de música nacional y extranjera á los mismos precios que en los Almacenes de Madrid y París, de donde se hace venir la que se desee, sin recargo alguno de portes ni comision.

Arrendamiento. Desde el próximo San Miguel se arrienda una haza de 4 fanegas de tierra, cercada de olivos, detras del cementerio de San Rafael llamada Viñuela, de la Galiana. En la calle de las Cabezas núm. 3 darán razon.

Venta de caza. En pública subasta, que tendrá efecto el día 30 del presente junio, á las 12 del día, en esta ciudad, calle de Saravias, núm. 5, se vende toda la caza de conejos que contiene el cortijo de la Morena. Las condiciones para la venta, pueden verse desde el día en citada casa.

Arrendamiento. Se arrienda el cortijo de Sesmos-bajos, inmediato al pueblo de Fuente Palmera y situado en los términos de Hornachuelos y Palma del Rio; consta de 1037 fanegas y 8 celemines de tierra; se arrienda á pasto, labor y tres hojas; tiene buenos aguaderos en el rio Guadalquivir, y en medio de la finca un gran pilar con agua de pie; el nuevo arriendo empezará en pastos el día 4.º de Enero de 1868 y en cosechas en Agosto siguiente. Los que gusten hacer proposiciones pueden dirigirse á D. Pedro Ardany, en Palma del Rio.

Tabacos de la Habana

En la espeduría frente á la cuesta de Lujan se ha recibido un variado surtido de puros en las vitolas y á los precios siguientes:

Table with 3 columns: Uña, Caja, and Price. Lists various tobacco brands like Brebas de Regalo, Cabañas, Cibicas, etc.

Además hay tabacos de varias clases en precios de 2, 2 y 1/2 y 3 rs. uno.

En picaduras hay de las fábricas de la Honradéz, Cabañas, Escalpet, Madrileña y la Lealtad, á 28, 30, 32 y 35 rs en paquetes de una libra y latas de 2.

Paquetillos de cigarros de las marcas La Honradéz, El Escudo, la Perla, la Constanza y otras, desde 9 cuartos á 2 rs.

Espigadero. Se enagena el espigadero de los barbechos de los tres cortijos Abolistas de Pozo de Calero, de las Eras y del Camino, término de Córdoba. Para tratar en Castro del Rio, con los Sres. D. José María Ribóo y D. José Ambrosio Gimenez, y en Córdoba con D. Manuel Matilla, calle de Céspedes núm. 10.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la posada de la Herradura, situada en la calle de Luciano, antes del Potor; para tratar con D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

Arrendamiento. Se hace por tres años á contar de 4.º de enero de 1866 de los cortijos Velasquitas altas y bajas y VII arcajo; ambos en el término de esta ciudad, compuesto el 1.º de 169 fanegas, y 1 celemin de tierra, y el 2.º de 334 fanegas al por mayor. En la escribanía de D. Joaquín Rey y Heredia, calle de la Pierna núm. 12, se dará razon de la renta y condiciones, y se admitirán las proposiciones que sobre ello se hicieren.

España en París. Revista y crónica de la esposicion universal de 1867. Formará dos volúmenes y el precio de toda la obra será 50 rs. Aunque esta empresa no tiene correspondientes en las provincias, ha celebrado un contrato especial por el cual se admitirán suscripciones en el despacho del DIARIO DE CORDOBA al mismo precio que en Madrid.

La Esmeralda.

El dueño de dicho Establecimiento, con el objeto de hacer disfrutar á la clase mas necesitada de la mayor ventaja posible en el precio de los géneros de algodón, fija desde luego los siguientes:

Indianas 2 rs., 2 1/4, 2 1/2 y 3 1/4 vara. Busquetas 6 1/4 á 3, 3 1/4, y 3 1/2 id. Muselinas blancas á 3, 3 1/4, y 3 1/2 id. Lienzos crudos ó muselina morena á 19 1/2, 21, 24 y 28 cuartos vara, y otra multitud de artículos cuyos precios son relativos á los fijados.

Barato de fresa y freson. Se dará á 4 rs. libra la fresa lina, y á 3 rs. el freson, desde las seis de la mañana á la una del día, en la calle de S. Hipólito, número 4.

Arrendamiento. Se hace de media casa en sitio céntrico de esta ciudad. Darán razon en la calle de S. Zoilo, núm. 4.

MEDICAMENTOS FRANCESES EN BOGA

De venta en PARIS, 7, calle de La Feuillade EN CASA DE MM. GRIMAUDT Y C.º Farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon Depósito en Córdoba, en casa de D.º Diego Raya.

JARABE DE RABANO IODADO. El más poderoso depurativo vegetal conocido, el mejor sustitutivo del aceite de hígado de bacalao...

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO. Nuevo tratamiento preparado con hoja del MATICO. árbol del Ferú, para la curacion rápida é infalible de la gonorrea...

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA. La Pepsina es un feliz descubrimiento científico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago...

ENFERMEDADES DE PECHO JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL. Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho...

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS. No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Fosfato de Hierro líquido de Leras; así es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado...

JARABE DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Este Jarabe, al regularizar las funciones del estómago é intestinos, destruye esas indisposiciones proteiformes, y hace abortar las enfermedades de que son signos precursores...

JARABE DEPURATIVO CON IODURO DE POTASIO. El Ioduro de potasio, administrado en solución ó bajo forma sólida, causa al enfermo una gran repugnancia, ó determina accidentes que lo obligan á renunciar á este eficaz remedio...

JARABE FERRUGINOSO CON PROTO-IODURO DE HIERRO. La asociación de la sal férrea con el Jarabe de cortezas de naranjas es tanto mas racional cuanto que este Jarabe, empleado solo para estimular el apetito, activar la secreción del jugo gástrico...

JARABE DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Este Jarabe, al regularizar las funciones del estómago é intestinos, destruye esas indisposiciones proteiformes, y hace abortar las enfermedades de que son signos precursores...

JARABE DEPURATIVO CON IODURO DE POTASIO. El Ioduro de potasio, administrado en solución ó bajo forma sólida, causa al enfermo una gran repugnancia, ó determina accidentes que lo obligan á renunciar á este eficaz remedio...

JARABE FERRUGINOSO CON PROTO-IODURO DE HIERRO. La asociación de la sal férrea con el Jarabe de cortezas de naranjas es tanto mas racional cuanto que este Jarabe, empleado solo para estimular el apetito, activar la secreción del jugo gástrico...

JARABE DEPURATIVO CON IODURO DE POTASIO. El Ioduro de potasio, administrado en solución ó bajo forma sólida, causa al enfermo una gran repugnancia, ó determina accidentes que lo obligan á renunciar á este eficaz remedio...

JARABE FERRUGINOSO CON PROTO-IODURO DE HIERRO. La asociación de la sal férrea con el Jarabe de cortezas de naranjas es tanto mas racional cuanto que este Jarabe, empleado solo para estimular el apetito, activar la secreción del jugo gástrico...

JARABE DEPURATIVO CON IODURO DE POTASIO. El Ioduro de potasio, administrado en solución ó bajo forma sólida, causa al enfermo una gran repugnancia, ó determina accidentes que lo obligan á renunciar á este eficaz remedio...

JARABE FERRUGINOSO CON PROTO-IODURO DE HIERRO. La asociación de la sal férrea con el Jarabe de cortezas de naranjas es tanto mas racional cuanto que este Jarabe, empleado solo para estimular el apetito, activar la secreción del jugo gástrico...

JARABE DEPURATIVO CON IODURO DE POTASIO. El Ioduro de potasio, administrado en solución ó bajo forma sólida, causa al enfermo una gran repugnancia, ó determina accidentes que lo obligan á renunciar á este eficaz remedio...

JARABE FERRUGINOSO CON PROTO-IODURO DE HIERRO. La asociación de la sal férrea con el Jarabe de cortezas de naranjas es tanto mas racional cuanto que este Jarabe, empleado solo para estimular el apetito, activar la secreción del jugo gástrico...

Venta. Se vende un lagar nombrado D. Juan Pulido, término de Posadas y pago de la Caballera, compuesto de diez fanegas y diez celemines de tierra, toda poblada de viña nueva, con el fruto pendiente, y algunos olivos. Caso de no convenir el todo se puede vender una parte compuesta de cuatro fanegas y dos celemines de tierra, poblada del mismo plantío y olivos. La persona que quiera entrar en ajuste puede hacerlo con D. Manuel Monroy, vecino de Almodóvar del Rio.

Aviso á los consumidores. La acreditada pólvora que se espandía en la posada de la calle de Almonas, se ha trasladado su despacho á la calle de la Banda núm. 9, parroquia de San Lorenzo.

Almoneda. Se venden sillones, mesas y alpacatas para taberna: estan al público desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde, calle Amortajados núm. 2.

Arrendamiento. Se hace del cortijo del Dugadio y coto de San Julian, término del Marmolejo, con 445 fanegas de tierra de tercio, propio del Excmo. Sr. Marqués de Valmediano. Su administrador en Córdoba D. Juan Rodriguez Moredas oye proposiciones y manifestará las condiciones.

ESCRIBANIA VACANTE en Córdoba.

El señor aspirante en Córdoba que quiera adquirir con toda su documentación en regla, podrá beneficiar por la mitad de su costo total. En la misma ciudad, calle Arco Real núm. 15, informarán.

La Esmeralda. A dicho Establecimiento, situado en la calle Letrados, núm. 22, ha llegado un buen surtido de Muselinas francesas, Cachemiras, granadinas, alpacas y otros artículos de estación, á precios muy convenientes.

Venta. Se vende á censo la casa núm. 5 calle de las Campanas de esta ciudad: para tratar en la de los Alamos número 3, y del Ayuntamiento núm. 40.

Bueno y barato. En la taberna de la calle del Tesoro, núm. 6, frente á la casa del Excmo. Sr. Conde de Hornachuelos, se venden vinos y licores á los precios siguientes: Vino blanco y tinto á 8 cuartos cuartillo. Licores de varias clases á 4 rs. con botella y devolviéndola á 20 cuartos. Aguardientes de doble anís á 40 y 42 rs. cuartillo.

Almoneda. Se abre almoneda en la plazuela de las Bulas, núm. 4, de buenos lienzos con marcos tallados, cómodos, buetes, armarios, contadores y cosas muy buenas de escultura.

Papel viejo para envolver. Lo hay de todos tamaños y de varios precios.

Barato de papel de fumar. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, á los precios siguientes:

Table with 2 columns: Brand/Type and Price. Lists 'Una cartera', 'Doceas de id.', 'Gruasa de id.' with prices in mrs.

A los dueños de establecimientos que compran de 40 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse á los antiguos precios.

A los fumadores: Papel Yodurado. Real privilegio de invención.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueo de las pastas; los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen á porfía cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía, calle de San Fernando, núm. 34. Único depósito en toda la provincia de Córdoba.

Pérdida. La de dos bestias un mulo rojo, cerrado y un poco cacho, con dos esperabanes curados en los garreros; la otra es un mulo negro, de 7 años no cumplidos, mas mediano y un poco pizon y en el lado derecho un bulto como una nuez. La persona que sepa su paradero, avisará, Carrera del Puerto, posada de Ballinas, á Juan Lotez.

Traslacion. A la entrada de la calle de San Fernando, ó sea de la Feria, número 43, ha pasado el establecimiento de perfluorina que estaba en la de Ambrosio de Morales, núm. 2.

Pianos. En la calle Batanes, núm. 11, se acaba de recibir un gran surtido de dichos instrumentos de una de las fábricas más acreditadas de España, dándolos á los mismos precios que se espandan en dicha fábrica, garantizándolos por varios años: también hay para alquilar.

Venta. Se vende en término de la villa de Adaruz y sitio de Navalagordo, una posesion de olivar con 2725 plantas de olivos en el mejor estado de producto, con su correspondiente cerca, una poca de viña, algunos árboles frutales, álamos, higueras, etc. en casa para aceituneros, con cuadra, pajar y adecanes otra casa principal para recreo, las dos en buen estado. La persona á quien acomode, puede dirigirse á dicha villa, calle de Juan de Vaca, núm. 5, donde le informarán de todo.

GALERIA FOTOGRAFICA AMERICANA, calle Carreteras número 5.

Retratos fotográficos de todas tamaños, en papel y lienzo, con especialidad los de targeta y tamaño natural. Copias de todas clases. Retratos al óleo de todos tamaños. Iluminacion de fotografías de todos precios. PRECIOS DE LAS FOTOGRAFIAS. Por la primera cuarenta rs: cada ejemplar ó copia cuatro rs.